



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PIXAN CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, distrito metropolitano, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020) siendo las 17h00 horas por medio de video conferencia, debido a las restricciones de movilidad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PIXAN CIA LTDA.:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1707316301	ABARCA SALAZAR DIEGO JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ^{.0000}
2	0102847696	CHAVEZ AVILA WILLIAM SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ^{.0000}
3	1728264142	TRONCOSO MEJIA JORGE HERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ^{.0000}

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 1.200,0000

Preside la sesión el señor Jorge Hernando Troncoso Mejia y actúa como secretaria Ad-hoc señora Anyi Hernandez, por decisión de Accionistas.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía se constituye la Junta General Extraordinaria Universal de los Accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas están de acuerdo y por tanto declaran legalmente constituida e instalada la presente Junta universal. Y se da lectura al orden del día:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019; a así como el destino de las utilidades.



En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente junta y el orden del día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Gerente General da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio económico 2019; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes: Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral respecto del negocio de la compañía cortada al 31 de diciembre de 2019.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal 2019, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2019, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la compañía reportó una utilidad de DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCO CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (18305,94) después de impuestos, valor que compensa los esfuerzos de la Compañía por sobresalir en el mercado, se atribuye a los actos de gestión en la parte comercial y operativa de los accionistas, gracias a los cuales se logró obtener este satisfactorio resultado.

Al respecto del valor obtenido será incrementado a la cuenta bancos para aumentar el capital de trabajo.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2019.
- Soporte magnético de la celebración de la Junta.
- Una copia del Acta de la Junta.

Siendo las 18:00h se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio.



La secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte de los accionistas, El presidente y la secretaria Ad-Hoc que certifican.

The logo for pixan GERENTE, featuring the red stylized 'p' icon and the text 'pixan GERENTE'. Below it is a handwritten signature in blue ink: 'Jorge Hernando Troncoso M.'

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Anyi Hernandez Hernandez'.

Jorge Hernando Troncoso Mejia
GERENTE GENERAL

ANYI HERNANDEZ HERNANDEZ
SECRETARIA AD-HOC

LOS ACCIONISTAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Jose Abarca Salazar'.

DIEGO JOSE ABARCA SALAZAR

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'William Santiago Chavez Avila'.

WILLIAM SANTIAGO CHAVEZ AVILA

The logo for pixan GERENTE, featuring the red stylized 'p' icon and the text 'pixan GERENTE'. Below it is a handwritten signature in blue ink: 'Jorge Hernando Troncoso M.'

JORGE HERNANDO TRONCOSO MEJIA